

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

Atención socioeducativa a menores en situación de riesgo social

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 08/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 16/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	4	Optativa	Presencial ¹	Español
MÓDULO		Formación profesionalizadora		
MATERIA		Atención socioeducativa a menores en situación de riesgo social		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Master en Investigación, desarrollo social e intervención socioeducativa		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias de la Educación		
PROFESORES ⁽²⁾				
Nombre Apellidos: JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ RAMOS				
DIRECCIÓN		Aldeas Infantiles SOS (Granada) Director Centros de Día c/ Rey Abu Said, 7 bajo B. 18006 Granada. Telf. 958183250 / 618044173 Fax. 958183214 juansanchez@aldeasinfantiles.es		
TUTORÍAS		Miércoles de 19 h a 20 h		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
Generales: 1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. 2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio				

¹ Dependiendo de la evolución de la COVID-19 se optaría por uno de los tres supuestos planteados por la UGR.

² Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente ha sido cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

1. Profundizar los conocimientos sobre los supuestos y fundamentos teórico-pedagógicos de los procesos de acción socioeducativa, proyectándolos en pautas de acción.
2. Adquirir, a partir del análisis de casos, la capacidad para gestionar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación e intervención socioeducativa.
3. Detectar necesidades socioeducativas en menores y familias tanto en situación normalizada como en situación de riesgo y vulnerabilidad.
4. Aplicar los avances de la Pedagogía-Educación Social a la producción de conocimiento y resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
5. Desarrollar la capacidad de comprensión de las situaciones sociales y culturales así como la valoración de las consecuencias que tienen para la intervención educativa
6. Capacitar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar las funciones de educador social entornos cambiantes y competitivos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El estudiante sabrá/comprenderá:

1. Conocer los supuestos y fundamentos teórico-pedagógicos de los procesos de intervención socioeducativa, proyectándolos en pautas de acción.
2. Emplear los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar, escolar y social.
3. Conocer del significado y las implicaciones sociales de los menores en riesgo social.
4. Identificar la legislación que regula y enmarca las situaciones de riesgo en los menores.
5. Diseñar y programar la formulación de proyectos socioeducativos
6. Identificar distintos modelos de construcción de la Educación Social

El estudiante será capaz de:

1. Descubrir el perfil social de menores en situación de riesgo
2. Reconocer las premisas pedagógicas por las que se promueve la atención a la infancia en situación de riesgo
3. Abordar de forma pormenorizada las situaciones de maltrato
4. Diseñar e implementar un programa socioeducativo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Programas dirigidos a Menores. EL proyecto de los Centros de Día de atención a menores. Asistentes a centros de menores. Recorrido crítico de otros programas y recursos dirigidos a niños en situación de riesgo de exclusión social.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I Programas dirigidos a Menores. EL proyecto de los Centros de Día de atención a menores.

- Espacio de cambio: Un programa socioeducativo de atención a alumnos con sanciones disciplinarias. Sustrato ideológico subyacente. Teoría de los CDM.

BLOQUE II. Quiénes son los asistentes a los CDM

- Menores en situación de riesgo social: atención socioeducativa; concepto del menor; Yo y mis circunstancias: el universo relacional del menor. Análisis de situaciones; entornos de protección y de riesgo; familia, escuela y amigos: el tridente relacional del niño. Análisis e influencias interaccionales

BLOQUE III. Legislación en torno al Menor

- Estudio del marco legal. Ubicación de los CDM, adolescentes, familias

BLOQUE IV. Detección en los CDM por parte de los-as estudiantes de los abusos y desafecciones en la infancia.

- Interacción con los Menores en función de conductas disruptivas y sus factores de compensación. Elaboración de registros. Las fuentes de información y coordinación. Instrumentos y estrategias de trabajo. El alcance del maltrato en el universo relacional del niño: Análisis multidisciplinar

BLOQUE V. Recorrido crítico de otros programas y recursos dirigidos a niños en situación de riesgo de exclusión social. Las funciones de la Administración

- Competencias de los servicios sociales en la atención y promoción del bienestar de la infancia.
- Servicios sociales especializados en materia de infancia y adolescencia.
- Métodos y estrategias empleados en el trabajo social con menores.
- El papel de las ONGD en la defensa de los derechos de los niños.
- Instituciones más relevantes: Programas de atención al menor

TEMARIO PRÁCTICO:

Como resultado del recorrido del curso los-as estudiantes terminarán elaborando un programa innovador y original de acción socioeducativa a partir de una situación real que expondrá el profesor

- Aplicación metodológica: marco lógico para la formulación de proyectos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Asunción (2011) Problemas familiares generadores de conductas disruptivas en alumnos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, Nº1-Vol.2, 2011. pp:423-432
- Estevez, E. y Musitu, G. (2016). *Intervención social en el ámbito familiar, social y comunitario*. Madrid. Ediciones Paraninfo.



- Fernández Barutell, L. (2013): *Intervención con familias y atención a menores en riesgo social, grado superior*. McGraw-Hill Interamericana de España.
- García Mínguez, Jesús; Sánchez Ramos, Juan Manuel (2016). Construyendo un modelo de gestión de las emociones a través del deporte. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, [S.l.], n. 11, p. 48-65, nov. 2016. ISSN 21747210. Disponible en: <<http://polipapers.upv.es/index.php/reinad/article/view/4214>>. Fecha de acceso: 04 nov. 2016 doi:<http://dx.doi.org/10.4995/reinad.2016.4214>.
- González Merino, R.M. y Guinart Guardia, S. (2011): *Alumnado en situación de riesgo social*. Barcelona. Grao.
- González, E., González, R. y González R. (2010): *Intervención con familias y atención a menores en riesgo social*. Madrid. Garceta G.E.
- Informe de la convivencia escolar en Andalucía 2016. *Observatorio para la convivencia escolar en Andalucía*.
- Lázaro, I.E. (2011): Protección de la infancia versus el niño, sujeto de derechos. Revista Crítica núm. 976. Monografía: «*Los menores en España. Las víctimas más vulnerables*».
- Ley 1/98 de derechos y atención al menor
- Lloyd de Mause: "The evolution of childhood" (Chapter 1). The Psychohistory Press, New York, 1974) http://www.psicodinamicajlc.com/articulos/varios/evolucion_infancia.html. Consultada 10-11-2018
- Melendro, Miguel., González Olivares, Ángel Luis., Rodríguez Bravo, Ana Eva (2019). Estrategias eficaces de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo social. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria* [en línea]. 2013, (22), 105-121[fecha de Consulta 14 de Noviembre de 2019]. ISSN: 1139- 1723. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135031394008>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013): II Plan Estratégico Nacional de la Infancia y Adolescencia 2013-2016 (PENIA). Madrid: Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia.
- Rodríguez M.F.; Morell JM. Fresneda J. (Coords.)(2015): Manual de promoción de la resiliencia infantil y adolescente. Madrid. Pirámide.
- Sánchez-Ramos, J.M. (2011) Un modelo educativo de atención al entorno familiar: los centros de día dirigidos a menores. Revista de investigación en educación. núm. 9 Vol. 2 (223-235)
- Sánchez-Ramos, J.M. (2012) Un recurso de integración social dirigido a menores en situación de riesgo. Los centros de día de atención a menores. En Jiménez Hernández A. S. (Coord.) Menores en contextos de riesgo. Estudios y reflexiones sobre prácticas educativas Joxman editores multimedia.
- Sánchez-Ramos, J.M. (2014). Impacto social de un programa socioeducativo en medio abierto: Aldeas Infantiles SOS y los centros de día de atención a menores. Contextos educativos Revista de Educación. Núm. 17 (63-78)
- Sánchez-Ramos, J.M. (2015): Menores en riesgo social. En Soriano Díaz, A. y Bedmar Moreno, M. (Coord.): Temas de pedagogía social/educación social. Granada. Editorial Universidad de Granada.
- Sánchez-Ramos, J.M. (Coord.) (2014): Manual de resiliencia en niños: Aspectos teóricos y aplicados. Granada. UNED y Aldeas Infantiles SOS España.
- Sánchez-Ramos, J.M. et al. (2014) Centros de Atención de Día para niños, adolescentes y sus familias en riesgo de exclusión social. En Sánchez-Ramos, J.M. Manual de resiliencia en niños: Aspectos teóricos y aplicados. UNED y Aldeas Infantiles SOS España.
- Sánchez-Ramos, J.M. y Mesa Expósito, J. (2014): Aprendizaje y desarrollo de la competencia social a través de espacios de educación no formal. Revista educación y futuro. Núm. 30 (149-170).

- Save the Children (2013): Muchos anuncios, pocos avances. Madrid: Save the Children. www.savethechildren.es.
- Sistema de información sobre maltrato infantil de Andalucía. Manual de instrucciones para la cumplimentación y tramitación de la hoja de detección y notificación del maltrato infantil. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wbi/w/rec/2311.pdf>. Consultada el 25-10-18
- Unicef-España (2011): Las políticas públicas y la infancia en España: evolución, impactos y percepciones. Madrid. Unicef.
- Unicef-España (2012): La infancia en España 2012-2013: El impacto de la crisis en los niños. Madrid: Unicef. Temas de pedagogía social/86 educación social.
- Uruñuela, Pedro M^a (2017) Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia. Narcea. Madrid.
- Vélaz de Medrano, C. (Coord.), (2009): Educación y protección de menores en riesgo. Un enfoque comunitario. Barcelona. Editorial Grao.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

ALDEAS INFANTILES:

- <https://www.aldeasinfantiles.es/nuestro-trabajo>
- www.pamex.es
- www.observatoriodelainfancia.es/
- <https://www.savethechildren.es/>
- <https://www.unicef.es/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales/areas/infancia-familias/apoyo-familias/paginas/plan-infancia.html> (Plan Andaluz de Infancia)
- <http://www.foessa.es/>
- <http://plataformadeinfancia.org/>
- <https://fundacionbalia.org/>
- www.fundaciondionrafanadal.org
- <https://tomillo.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente seguirá las siguientes pautas:

- Sesiones de discusión y debate
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Prácticas de laboratorio o clínicas
- Seminarios
- Ejercicios de simulación
- Análisis de fuentes y documentos
- Realización de trabajos en grupo
- Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas (20%)
- Análisis de documentos seleccionados (20%)
- Presentación y exposición de los trabajos propuestos. (60%)

Las actividades deberán cuidar rigurosamente aspectos relacionados con la presentación, expresión, orden y secuenciación en los contenidos, citación y coherencia. Estos detalles serán valorados.

Además de los contenidos del mismo, se valorarán criterios como el rigor en la presentación, metodología, coherencia en la exposición de las ideas y las aportaciones críticas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Tal y como establece la normativa, el estudiantado que opte por esta modalidad tendrá que adjuntar un trabajo final con el contenido del curso en el que quedarán claramente expuestas y desarrolladas las siguientes tareas de aprendizaje:

- Lectura y análisis crítico de dos documentos (artículo, libro, etc.) marcados por el profesor.
- Elaboración de un trabajo que contenga las tareas planteadas en las sesiones de trabajo de la materia teniendo en cuenta los análisis de casos.
- Las actividades deberán cuidar rigurosamente aspectos relacionados con la presentación, expresión, orden y secuenciación en los contenidos, citación y coherencia. Estos detalles serán valorados.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

En respuesta a la modalidad formativa de Evaluación única final y al objeto de adquirir de forma no presencial las competencias planteadas en esta asignatura, se le plantean unas actividades que deberá entregar el día 10 de diciembre antes de las 12:00 h. y el 10 de septiembre para la evaluación extraordinaria.



- Las actividades deberán cuidar rigurosamente aspectos relacionados con la presentación, expresión, orden y secuenciación en los contenidos, citación y coherencia. Estos detalles serán valorados. Cada actividad será evaluada con un valor máximo de 2,5 puntos.
- En caso de duda o dificultad puede escribirme al email enunciado anteriormente en la citada Guía .
- Lectura y actividades propuestas en "Menores en riesgo social". Documento localizado en la plataforma de estudiantes del master.
- Diseñar una actividad lúdica, deportiva, formativa o con el formato que prefieras dirigida a menores o a sus familias en la que se aborde alguno de los siguientes temas:
 - Bulling
 - Creatividad
 - Mediación y resolución de conflictos
 - Adicción al juego
 - Juegos cooperativos

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Aldeas Infantiles SOS (Granada) Director Centros de Día c/ Rey Abu Said, 7 bajo B. 18006 Granada. Telf. 958183250 / 618044173 Fax. 958183214 juansanchez@aldeasinfantiles.es	Correo electrónico PRADO Google Meet SKYPE

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

MAGISTRALIDAD virtual	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad Lunes, Martes
SEMINARIOS síncronos	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad Miércoles, Jueves y viernes
TUTORÍAS GRUPALES síncronas	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad Viernes
TUTORÍAS INDIVIDUALES presenciales (optativo)	Sin cambios frente a la opción de presencialidad
TUTORÍAS INDIVIDUALES síncronas (optativo)	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
masteres.ugr.es

No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
Convocatoria Extraordinaria	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
Evaluación Única Final	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Aldeas Infantiles SOS (Granada) Director Centros de Día c/ Rey Abu Said, 7 bajo B. 18006 Granada. Telf. 958183250 / 618044173 Fax. 958183214 juansanchez@aldeasinfantiles.es	Correo electrónico PRADO Google Meet SKYPE
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
MAGISTRALIDAD virtual	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad Lunes, Martes
SEMINARIOS síncronos	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad Miércoles, Jueves y viernes
TUTORÍAS GRUPALES síncronas	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad Viernes
TUTORÍAS INDIVIDUALES presenciales (optativo)	Sin cambios frente a la opción de presencialidad
TUTORÍAS INDIVIDUALES síncronas (optativo)	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	



No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.
Convocatoria Extraordinaria
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.
Evaluación Única Final
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.

INFORMACIÓN ADICIONAL
En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante su desarrollo, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

